

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALQAMARI S.A.**

En la ciudad de La Joya De Los Sachas, Provincia de Orellana, a los 05 días del mes de Noviembre del año 2017, siendo las 9:30AM, en el local social de la compañía, ubicado en las calles, Cristóbal Colón y Misión Capuchina, situado en el barrio Amazonas se reúnen en sesión Ordinaria, los accionistas de la compañía ALQAMARI S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día constantes en:

- PRIMERO.- CONSTATACIÓN DE QUORUM
- SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- TERCERO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016
- CUARTO.- ASUNTOS VARIOS
- QUINTO.- CLAUSURA

Preside la Junta la Sra. Rojas Ordoñez Lilia María, Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. María Carlota Escalera Rivera.

Asisten a la celebración de la presente Junta los siguientes accionistas: CARRIÓN SÁNCHEZ BENITO RAFAEL representado por 100 ACCIONES, CASTILLO ESCALERA EDISON GEOVANNY representado por 100 ACCIONES, ESCALERA RIVERA MARIA CARLOTA representado por 100 ACCIONES, GARCÍA POVEDA ADRIAN LUPERCIO representado por 100 ACCIONES, GARCIA POVEDA JOSE LUIS representado por 100 ACCIONES, GARCIA POVEDA MERCY FERNANDA representado por 100 ACCIONES, GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO representado por 200 ACCIONES, ORDOÑEZ SAAVEDRA ESTERLINA representado por 100 ACCIONES, ROJAS ORDOÑEZ LILIA MARIA representado por 200 ACCIONES, RUIZ MELO JORGE ELIEXER representado por 100 ACCIONES.

Constatando el quórum reglamentario y al encontrarse reunido la totalidad del Capital Social, se procede a realizar la Junta General Universal de accionistas, los mismos que aprueban sin modificación alguna el orden del día, por lo que queda tratado el primer punto del orden del día.

Acto seguido, la señora Presidenta declara por instalada la sesión siendo las 9:40AM, además dispone que la señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día consistente en: Presentación y Aprobación del Balance General correspondiente al año 2016.- Hace uso de la palabra el señor Gerente General y manifiesta que como es conocimiento de la sala es este año no hemos generado actividad económica por lo que los accionistas han aportado a la compañía la cantidad de 263.00 para poder solventar las necesidades de la compañía, como es de conocimiento de la Junta la Compañía debe cumplir con los permisos de funcionamiento vigentes cada año por lo que hemos cancelado en impuestos y contribuciones la cantidad de 216.50, en los Activos de la compañía tenemos, en la cuenta corriente que poseemos contamos con 1200.00 Dólares Americanos el cual corresponde al capital social de la compañía, en Activos Fijos tenemos un Terreno el mismo que se encuentra debidamente escriturado y evaluado por 300.00 Dólares Americanos en Pasivos Corrientes contamos con una deuda a los accionistas de 196.78 Dólares Americanos, los mismos que fueron ocupados en gasto de mantenimiento mensual

de la compañía, el señor gerente da la palabra a la Lic. Ordoñez Esterlina Comisaria Principal de la Compañía para que proceda a complementar el Balance con su informe, la Lic. Ordoñez Esterlina e calidad de Comisaria procede hacer uso de la palabra y manifiesta que en calidad de comisaria ha estado presente en la formulación del informe económico por lo que no se ha encontrado con ninguna novedad, que los estados financieros de ingresos y gastos son declarados de acuerdo a la documentación e ingresos y gastos existentes, por lo cual confiere la palabra a la señora presidenta par que realice la respectiva aprobación; la señora Rojas Lilliana en calidad de Presidenta de la compañía manifiesta a la Junta General que el señor Gerente y la señora Comisaria han dado a conocer su informe económico anual y pone a consideración de la Asamblea para su aprobación, la misma que realizara mediante votación, se procede a la votación y se llega a la:

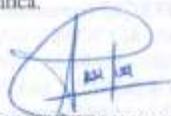
**RESOLUCIÓN:** aprobar el Informe Económico correspondiente al año 2016 con el apoyo del 100% de las Acciones.

Acto seguido la señora secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día consistente en:

Asuntos Varios- la señora presidenta manifiesta en vista que no tenemos asuntos pendientes que tratar nos daremos un receso de 20 minutos para redacción del acta el mismo que es procedente a partir de las 11:15 AM;

Una vez redactada el acta se retoma la reunión siendo las 11:45AM minutos, la señora presidenta consiente la palabra a la señora secretaria para que se dé lectura del acta, la señora secretaria hace uso de la palabra y da lectura al acta de la Junta General de Accionistas la misma que es aprobada por la totalidad de acciones sin modificación alguna.

No habiendo otro punto que tratar, la señora presidenta declara clausurada la Junta General siendo las 11:45 AM, firmada para constancia la señora Presidenta, el señor Gerente y el secretario que certifica.

  
ROJAS ORDONEZ LILIA MARIA

PRESIDENTA

  
GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO

GERENTE GENERAL

  
ESCALERA RIVERA MARIA CARLOTA

SECRETARIA

**ALQAMARI S.A.**  
RUC: 2290321789001  
**GERENCIA**

**RAZON CERTIFICO:** La presente Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ALQAMARI S.A., fue aprobada por unanimidad con la presencia de la totalidad del capital Social y firmada por señora Presidenta el señor Gerente en calidad de representante Legal y su suscritora a los 18 días del mes de Octubre del 2016.

  
ESCALERA RIVERA MARIA CARLOTA

SECRETARIA